

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

49**ALCALÁ DE HENARES****RÉGIMEN ECONÓMICO**

En el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 31, de fecha 6 de febrero de 2012, en su página 131, se inserta anuncio 02/486/12, donde se ha detectado error tipográfico, por lo que se procede a su rectificación:

Donde dice: "... S I-4255. — Sampedro, Sebastián. — 29951996-Q. — 2011. — Sancionador. — DCDH número 744, 20 de octubre de 2011, y liquidación número 4900965...".

Debe decir: "... S I-4255. — Díaz Sampedro, Sebastián. — 29951996-Q. — 2011. — Sancionador. — DCDH número 744, 20 de octubre de 2011, y liquidación número 4900965...".

Madrid, a 17 de abril de 2012.

(03/13.659/12)